

1244

PROSTUDIOLIBERO S.A.

Quito. 04 de enero de 2018

Señor.-

Pablo José Barriga Milanesi Agnoli

Presente.-

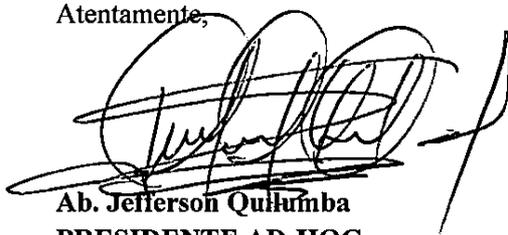
De mi consideración:

Por medio de la presente, me es grato comunicarle que la junta general universal de accionistas de la compañía **PROSTUDIOLIBERO S.A.**, en Sesión celebrada el día de hoy, 04 de enero de 2017, tuvo el acierto de designarle Presidente de la Compañía por el periodo estatutario de cinco (5) años, debiendo permanecer en su cargo hasta ser legítimamente reemplazado.

En el desempeño de su cargo le corresponden deberes y atribuciones constantes en el Estatuto de la compañía. La representación legal, judicial y extrajudicial de esta corresponde al Gerente General de la Compañía, a quien usted subrogará en caso de ausencia.

La compañía **PROSTUDIOLIBERO S.A.** se constituyó mediante escritura pública otorgada el 22 de diciembre del 2017 ante la Dra. María Gabriela Cadena Loza, Notaria Trigésima Segunda del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón con fecha 03 de enero del 2018.

Atentamente,



Ab. Jefferson Quiñamba
PRESIDENTE AD-HOC

Aceptación:

Acepto el cargo de Presidente de la compañía **PROSTUDIOLIBERO S.A.** para el cual he sido designado. Quito, 04 de enero de 2018.



Pablo José Barriga Milanesi Agnoli
C.C.: 171787196-4

N° TRAMITE: 1571-0041-18
DOCUMENTO: Nombreniento



12/01/18

2.1.9

TRÁMITE NÚMERO: 1244



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	975
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/01/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	349
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PROSTUDIOLIBERO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	BARRIGA MILANESI AGNOLI PABLO JOSE
IDENTIFICACIÓN:	1717871964
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 24 DEL 03/01/2018 NOT. 32 DEL 22/12/2017.- DZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍAS(S) DEL MES DE ENERO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL